

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En VALENCIA, un mes. Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim. Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim. Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre. Ptas. 10,50

Número del día: 5 céntimos
Número atrasado: 15 céntimos

LAS PROVIENCIAS
DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de pta. la línea.
En la 2.ª y 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: una pta. la línea.
Esuelas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración:
Car. 63

López Moreno Hermanos

(Sucesores de Juan López Moreno y de José María López)
SASTRERIA, Paz, 28. Principal.—Valencia

Asuntos del día

Otra vez nuestro bravo ejército se ha cubierto de gloria en tierras de África. No por esperar a que satisficimos menos este nuevo triunfo obtenido en el Rif. Nuestros valientes soldados y nuestra abnegada oficialidad han puesto a prueba su heroísmo y confirmado su excelente espíritu militar, aunque a costa de pérdidas muy sensibles que inmortalizan los hechos gloriosos de nuestras armas.

El plan proyectado para castigar a las kabilas inmediatas al Kert y de la zona de Alhucemas, ha sido desarrollado de una manera admirable. La operación dispuesta por los generales Luque y García Aldave, ha tenido un éxito completo y brillantísimo. Héroes de la gloriosa jornada han sido los jefes y oficiales, que con serenidad y calma dirigieron el combate; los soldados que con espíritu animoso lanzaron al combate cantando los himnos de sus respectivos regimientos, y el general Orozco y el coronel Primo de Rivera, que con sus talentos militares condujeron las columnas a la victoria.

Reciban aquellos valientes el homenaje de nuestra admiración. Ha triunfado aquella nuestra modesta opinión puesta como comentario a las victorias obtenidas en el Kert el 7 y el 12 de septiembre último. A los moros hay que castigarlos en sus propios territorios y destruir sus aduanas y recursos. La operación que reclamaban el buen sentido y la ciencia militar, ha comenzado, y por ello felicitamos al gobierno.

Hace poco, varios kabilenos, más o menos prestigiosos, se presentaron al general García Aldave ofreciéndole someterse a España a cambio de que las tropas españolas no rebasaran el Kert y les fueran devueltos los prisioneros hechos en los últimos combates. Como es lógico, el general no pudo admitirlos a los moros condición alguna, diciéndoles de paso que España exige una sumisión absoluta para extender la protección generosa de que disfrutaban los indígenas que habitan el territorio español en África.

A la operación realizada, seguirán, pues, indudablemente otros movimientos, que darán lugar a nuevos combates, cuyo resultado se espera sea el de asegurar la paz en aquellos territorios y el de escarmentar a los moros de Alhucemas. Y de este modo, como dice muy bien un periódico, pacificado el campo exterior de Melilla y asegurado el orden en las playas fronterizas de los Peñones, puede España, con toda fuerza y con toda autoridad, reanudar sus negociaciones con Francia.

En lo que respecta a las cuestiones internacionales nos hallamos en un período de calma. A no ser por la inquietud general que se observa, no se creería que hay en el Mediterráneo dos pueblos en guerra declarada, y que han hecho funcionar ya los cañones como último argumento para zanjar sus diferencias. Las negociaciones franco-alemanas siguen su curso, y de momento no es fácil señalar el plazo en que habrán de concluir en su totalidad.

PÉREZ GALDÓS Y EL CIUDADANO PÉREZ

Volvió de presenciar el motín de la calle y me refugié en mi pequeña y querida biblioteca, donde el arte y la literatura me dan olvido y consuelo. Los Episodios Nacionales de Galdós me invitan a lectura.

El glorioso nombre de Pérez Galdós—hoy conspícuo co-director y jefe de la Conjuración republicano-socialista—me sugiere de tal modo, que abro al azar el primer volumen que se me viene a la mano. Es 'Tróvilgar' en su página 114 leo con asombro una apología de la patria. 'Comprendí todo lo que aquella divina palabra significaba, me representé a mí país como una inmensa tierra poblada de gentes todos fraternalmente unidos... me hice cargo de un pacto establecido entre tantos seres para ayudarse y sostenerse contra un ataque de fuer-

pero tenía dada la orden de que se les diera con la punta en las narices. Clara Gervais, ¿así los domingos?—Nunca, señor magistrado. Antes de que estuviere cumplida en casa de la modista de la calle Caumartin, ganaba tan poco que trabajaba el domingo lo mismo que los demás días. —¿El domingo pasado, es decir, anteayer, a qué hora volvió aquí? —¿Ahí el domingo pasado no siguió su costumbre de siempre, es verdad. —¿Habéis encontrado algo de la tienda aquí? —No, señor. Por primera vez en su vida no volvió a casa hasta las doce de la noche... Por cierto que se lo hice observar... —¿Y qué os contestó? —Que había estado trabajando en el taller... cosa que no me pareció natural... —Está bien... Seréis llamada como testigo, señora.

El juez de instrucción entró en la habitación con el juez de instrucción. —¿Habéis encontrado algo?—preguntó. —Absolutamente nada, señor juez...—le contestó el jefe de Vigilancia. —Me lo figuraba, y debía ser así... Los encajes han pasado de la tienda a manos del cómplice que esperaba en la acera de la calle. —Vamos, Clara Gervais, sed franca y os os tendré en cuenta. Nombred a vuestro cómplice. —No lo tengo. —¿No lo puedo tener, puesto que no he hecho nada malo? —No, señor. Seréis llamada como testigo, señora.

El juez de instrucción entró en la habitación con el juez de instrucción. —¿Habéis encontrado algo?—preguntó. —Absolutamente nada, señor juez...—le contestó el jefe de Vigilancia. —Me lo figuraba, y debía ser así... Los encajes han pasado de la tienda a manos del cómplice que esperaba en la acera de la calle. —Vamos, Clara Gervais, sed franca y os os tendré en cuenta. Nombred a vuestro cómplice. —No lo tengo. —¿No lo puedo tener, puesto que no he hecho nada malo? —No, señor. Seréis llamada como testigo, señora.

El juez de instrucción entró en la habitación con el juez de instrucción. —¿Habéis encontrado algo?—preguntó. —Absolutamente nada, señor juez...—le contestó el jefe de Vigilancia. —Me lo figuraba, y debía ser así... Los encajes han pasado de la tienda a manos del cómplice que esperaba en la acera de la calle. —Vamos, Clara Gervais, sed franca y os os tendré en cuenta. Nombred a vuestro cómplice. —No lo tengo. —¿No lo puedo tener, puesto que no he hecho nada malo? —No, señor. Seréis llamada como testigo, señora.

El juez de instrucción entró en la habitación con el juez de instrucción. —¿Habéis encontrado algo?—preguntó. —Absolutamente nada, señor juez...—le contestó el jefe de Vigilancia. —Me lo figuraba, y debía ser así... Los encajes han pasado de la tienda a manos del cómplice que esperaba en la acera de la calle. —Vamos, Clara Gervais, sed franca y os os tendré en cuenta. Nombred a vuestro cómplice. —No lo tengo. —¿No lo puedo tener, puesto que no he hecho nada malo? —No, señor. Seréis llamada como testigo, señora.

El juez de instrucción entró en la habitación con el juez de instrucción. —¿Habéis encontrado algo?—preguntó. —Absolutamente nada, señor juez...—le contestó el jefe de Vigilancia. —Me lo figuraba, y debía ser así... Los encajes han pasado de la tienda a manos del cómplice que esperaba en la acera de la calle. —Vamos, Clara Gervais, sed franca y os os tendré en cuenta. Nombred a vuestro cómplice. —No lo tengo. —¿No lo puedo tener, puesto que no he hecho nada malo? —No, señor. Seréis llamada como testigo, señora.

El juez de instrucción entró en la habitación con el juez de instrucción. —¿Habéis encontrado algo?—preguntó. —Absolutamente nada, señor juez...—le contestó el jefe de Vigilancia. —Me lo figuraba, y debía ser así... Los encajes han pasado de la tienda a manos del cómplice que esperaba en la acera de la calle. —Vamos, Clara Gervais, sed franca y os os tendré en cuenta. Nombred a vuestro cómplice. —No lo tengo. —¿No lo puedo tener, puesto que no he hecho nada malo? —No, señor. Seréis llamada como testigo, señora.

El juez de instrucción entró en la habitación con el juez de instrucción. —¿Habéis encontrado algo?—preguntó. —Absolutamente nada, señor juez...—le contestó el jefe de Vigilancia. —Me lo figuraba, y debía ser así... Los encajes han pasado de la tienda a manos del cómplice que esperaba en la acera de la calle. —Vamos, Clara Gervais, sed franca y os os tendré en cuenta. Nombred a vuestro cómplice. —No lo tengo. —¿No lo puedo tener, puesto que no he hecho nada malo? —No, señor. Seréis llamada como testigo, señora.

El juez de instrucción entró en la habitación con el juez de instrucción. —¿Habéis encontrado algo?—preguntó. —Absolutamente nada, señor juez...—le contestó el jefe de Vigilancia. —Me lo figuraba, y debía ser así... Los encajes han pasado de la tienda a manos del cómplice que esperaba en la acera de la calle. —Vamos, Clara Gervais, sed franca y os os tendré en cuenta. Nombred a vuestro cómplice. —No lo tengo. —¿No lo puedo tener, puesto que no he hecho nada malo? —No, señor. Seréis llamada como testigo, señora.

El juez de instrucción entró en la habitación con el juez de instrucción. —¿Habéis encontrado algo?—preguntó. —Absolutamente nada, señor juez...—le contestó el jefe de Vigilancia. —Me lo figuraba, y debía ser así... Los encajes han pasado de la tienda a manos del cómplice que esperaba en la acera de la calle. —Vamos, Clara Gervais, sed franca y os os tendré en cuenta. Nombred a vuestro cómplice. —No lo tengo. —¿No lo puedo tener, puesto que no he hecho nada malo? —No, señor. Seréis llamada como testigo, señora.

El juez de instrucción entró en la habitación con el juez de instrucción. —¿Habéis encontrado algo?—preguntó. —Absolutamente nada, señor juez...—le contestó el jefe de Vigilancia. —Me lo figuraba, y debía ser así... Los encajes han pasado de la tienda a manos del cómplice que esperaba en la acera de la calle. —Vamos, Clara Gervais, sed franca y os os tendré en cuenta. Nombred a vuestro cómplice. —No lo tengo. —¿No lo puedo tener, puesto que no he hecho nada malo? —No, señor. Seréis llamada como testigo, señora.

El juez de instrucción entró en la habitación con el juez de instrucción. —¿Habéis encontrado algo?—preguntó. —Absolutamente nada, señor juez...—le contestó el jefe de Vigilancia. —Me lo figuraba, y debía ser así... Los encajes han pasado de la tienda a manos del cómplice que esperaba en la acera de la calle. —Vamos, Clara Gervais, sed franca y os os tendré en cuenta. Nombred a vuestro cómplice. —No lo tengo. —¿No lo puedo tener, puesto que no he hecho nada malo? —No, señor. Seréis llamada como testigo, señora.

El juez de instrucción entró en la habitación con el juez de instrucción. —¿Habéis encontrado algo?—preguntó. —Absolutamente nada, señor juez...—le contestó el jefe de Vigilancia. —Me lo figuraba, y debía ser así... Los encajes han pasado de la tienda a manos del cómplice que esperaba en la acera de la calle. —Vamos, Clara Gervais, sed franca y os os tendré en cuenta. Nombred a vuestro cómplice. —No lo tengo. —¿No lo puedo tener, puesto que no he hecho nada malo? —No, señor. Seréis llamada como testigo, señora.

El juez de instrucción entró en la habitación con el juez de instrucción. —¿Habéis encontrado algo?—preguntó. —Absolutamente nada, señor juez...—le contestó el jefe de Vigilancia. —Me lo figuraba, y debía ser así... Los encajes han pasado de la tienda a manos del cómplice que esperaba en la acera de la calle. —Vamos, Clara Gervais, sed franca y os os tendré en cuenta. Nombred a vuestro cómplice. —No lo tengo. —¿No lo puedo tener, puesto que no he hecho nada malo? —No, señor. Seréis llamada como testigo, señora.

El juez de instrucción entró en la habitación con el juez de instrucción. —¿Habéis encontrado algo?—preguntó. —Absolutamente nada, señor juez...—le contestó el jefe de Vigilancia. —Me lo figuraba, y debía ser así... Los encajes han pasado de la tienda a manos del cómplice que esperaba en la acera de la calle. —Vamos, Clara Gervais, sed franca y os os tendré en cuenta. Nombred a vuestro cómplice. —No lo tengo. —¿No lo puedo tener, puesto que no he hecho nada malo? —No, señor. Seréis llamada como testigo, señora.

El juez de instrucción entró en la habitación con el juez de instrucción. —¿Habéis encontrado algo?—preguntó. —Absolutamente nada, señor juez...—le contestó el jefe de Vigilancia. —Me lo figuraba, y debía ser así... Los encajes han pasado de la tienda a manos del cómplice que esperaba en la acera de la calle. —Vamos, Clara Gervais, sed franca y os os tendré en cuenta. Nombred a vuestro cómplice. —No lo tengo. —¿No lo puedo tener, puesto que no he hecho nada malo? —No, señor. Seréis llamada como testigo, señora.

ya y comprendí que por todos habían sido hechos aquellos barcos para defender la patria, es decir... la colonia descubierta y conquistada por sus ascendientes... en almacén donde depositaban sus riquezas, la iglesia sarcófago de sus mayores... Y dije para mí adentro. Pero esas turbas cuyo aullido desde aquí estuve escuchando, ¿no se mueven a impulsos de unas ideas antipatrióticas? —¿No las alientan los primates de la Conjuración republicano-socialista? —No es D. Benito uno de esos primates? —Vamos otro volumen. Es el 19 de Marzo y el 2 de Mayo. El relato de una sedición se acomodará mejor al turbado espíritu que las épicas grandezas de Tróvilgar. —Pujitos—dice Galdós, con inimitable gracia—era además bullanguero, era de esos que en todas épocas se distinguen por creer que los gritos marcados sirven de alguna cosa... tenía todos los marcados instintos del personaje de club...; sentaba los más tarde, Pujitos hubiera sido un zapatero suscrito a dos o tres periódicos, tentado de un batallón de voluntarios, vicepresidente de algún círculo propagandista... hubiera hablado quizás del derecho al trabajo y del colectivismo... Sigo leyendo las magníficas páginas que describen el tumulto. —La turba siempre es valiente... Era aquella la primera vez que veía al pueblo haciendo justicia por sí mismo y desde entonces le aborrezco como juez... Entre nosotros, es muy común el intento de arreglar las más difíciles cuestiones mandando vivir o morir a quien se nos antoje... Algunas veces puede conseguirlo la espada en manos de un hombre de genio; pero el fuego en manos del vulgo, jamás. —¿Aquél fue el primer motín que he presenciado en mi vida, y a pesar de mis pocos años entonces, tengo la satisfacción de no haber simpaticizado con él? —¿Qué ha sido la pasada algarabía más que un grupo de Pujitos, hermanos del Pujitos tan finalmente satirizado por Galdós, que ha vociferado, dando berriños y patadas, vivas y uñeras, ejerciendo en nombre de la libertad toda suerte de atrocidades? —No son una chusma cobardé a quien Galdós aborrece como juez? —Pero no es Galdós un ilustre miembro de la Conjuración que simpatiza con estos desmanes y lo alienta? Mi perplexidad sube de punto al leer en la página 50 de Zaragoza una entusiasta descripción de la capilla donde se venera a la Santa Patrona de Aragón, la que no quisiera ser francesa; ardiente, cristiana y españolísima página, que agolpa las lágrimas en los ojos: más abajo estas ingenuas frases escritas en 1874 en plena bacanal revolucionaria: —¿Ahí hoy mismo, cuando parece hemos llegado al último límite del envilecimiento... El vértigo de la curiosidad me arrebató y hojeé febrilmente todos los volúmenes a caza de estupendas confesiones. —En la Campaña del Maestrazgo, aquel don Beltrán de Urdaneta, siempre aristócrata, siempre distinguido y caballero, uno de los más soberbios personajes galdosianos y con más amor delineado, dice en son de consejo: —Haced un país donde sea verdad la justicia, donde sea efectiva la propiedad... Sed cultos, bien educados, emplead las buenas formas, así en el lenguaje como en las acciones, que la grosería es causante de terribles males privados y públicos... La grosería engendra el odio y el odio nos lleva al salvajismo y a la barbarie. —Magníficamente hablado. Pero esa turba llena de odio, y por tanto propensa al salvajismo y a la barbarie, esa turba a quien se le ha imbuído que el bien trato social no es necesario y se le inculta constantemente la grosería, esa turba tiene las simpatías de la Conjuración republicano-socialista. Y D. Benito es de la Conjuración. —Y esa grosería es la inculca una prensa desastrosada que le merece a Galdós el concepto siguiente: (El 7 de Julio): «Poseíamos una prensa insolente y desvergonzada cual no se había visto nunca. Todos los excesos de hoy son donaires y galanuras comparados con las bestialidades groseras de el Zurriago de Madrid y el Gorro de Cádiz. Los insultos del primero encanallaban a la plaza. Encanallaban a la plaza. —No prosigamos; el número de citas ya no puede ser de más. Los saludos descriptivos burlescos de las logias masonicas de los capítulos VI, VIII, XVIII de El Grande Oriente, y terminemos en la página 249 con esta aplastante afirmación: «En la uña del dedo meñique de una mujer, Isabel la Católica, había más energía política, más potencia gubernativa, que en todos los poetas, economistas, oradores, periodistas, abogados y retóricos españoles del siglo XIX.» —Pues bien, pobres breves que andáis por esas calles, sacados de vuestros talleres por unos cuantos listos para cometer violencias, groserías y desmanes: sabed que esa colección de frases reaccionarias y obscurantistas no son de ningún jesuita; son ingenuas manifestaciones que en sus obras ha ido sembrando D. Benito Pérez Galdós, gloria de las letras españolas, tanto me lo he leído cuanto más política, consorte de ese grupito conjurancista que revuelve a España.

Sabed que Galdós, patriota y espíritu culto, abomina de la plebe cerril, grosera y violenta; que ensalza la fe, el amor a España, la propiedad, el fecondo trabajo; la paz, las maneras nobres, y sabed que esto no es inconscientemente para que figure entre los que alientan a aquellos que, pretendiéndose a los manejos de los enemigos de España, os predicán contra la patria, contra la libertad y contra la paz.

R. M. (De El Diario de Barcelona.)

INTERMEZZO

Una alcaldesa energética

A la villa de Hunnevell, en el Kansas (Estados Unidos), corresponde la gloria de ser la primera ciudad del mundo que tiene por alcalde a una mujer. Sin embargo, desde que la señora Wilson tomó posesión de la alcaldía, reina el desasosiego en aquel municipio, plácido hasta hace poco. El primer acto de los concejales fué declararse en huelga. Ninguno de los concejales municipales acudió a la sesión convocada por la presidenta. Tan pronto como ésta se retiró, los concejales se reunieron y tomaron acuerdos, todos ellos ilegales, naturalmente. Como no han sido volados los impuestos, los recursos del Ayuntamiento han llegado a su término, y los jefes de los servicios municipales se niegan a trabajar bajo las órdenes de la alcaldesa, paralizándose así toda la administración de la villa. La señora Wilson, que es una mujer energética, no se halla dispuesta a ceder, y sostenida por el gobernador de Kansas, ha recogido el guante de desafío, dirigiendo el siguiente «Ultimátum» al sexo masculino: «Estoy resuelta a permanecer en mi puesto y no dimitiré por nada ni por nadie. Los reglamentos me autorizan a decretar la mayor parte de los nombramientos y de las cesantías; pues bien, si los hombres se niegan a trabajar bajo mis órdenes, nombraré en su lugar a las mujeres, mis iguales, y la villa de Hunnevell tendrá una administración enteramente femenina.» Se han roto, pues, las hostilidades, y dentro de poco tiempo sabremos cuál es el verdadero sezo fuerte en Hunnevell.

«Catalunya y avant»

La sangre de mi espíritu es mi lengua y mi patria es allí donde resuene. MIGUEL DE UNAMUNO

Pongo estos versos por lema de mi artículo porque de ellos ha de arrancar mi contradicción a lo que su autor—el español más representativo que hoy existe en la Península—dijo y sostuvo recientemente tratando de imperalismo catalán. Dijo y sostuvo que los catalanes debíamos esforzarnos en catalanizar España, y que debíamos hacerlo en castellano; que de este esfuerzo, simultáneo con el de cada región para imponer su espíritu en el conjunto, había de resultar la verdadera nación española.

Pues yo creo que esto no puede ser: que la personalidad catalana no está bastante fuerte para tal intento; y que emprenderlo por aquel camino sería nuestra ruina definitiva, sin provecho alguno para la nación española.

La prueba ha sido ya hecha, nada menos que por cinco siglos. Cataluña se incorporó, esencialmente y todo, al Estado hispano-castellano; fué olvidada su propia lengua en los más altos usos; dió sus aristocracias a la corte castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad del régimen constitucional moderno, aportó a la política general española, al Parlamento, al gobierno, a las guerras civiles, a todo movimiento exterior o interior del espíritu hispano, su espíritu particular, sus actividades morales, intelectuales y económicas, sus hombres mayores, sus multitudes, su sangre, su dinero. Y ¿qué ha quedado, qué se ve de ello en el conjunto de la evolución hispano-castellana, sus ingenios a la cultura católica; dejó decaer sus instituciones peculiares, y aceptando de lleno la unidad

LAS PROVINCIAS

obreranos ante la acción indigna de un socialista que se ha apoderado del tesoro de la Junta de abalibres, que contaba nada menos que con unos 30.000 duros.

Los obreros de Francia han girado á varias Sociedades obreras de Zaragoza, Bilbao, Barcelona, Sevilla, Málaga y Valencia...

—Nutridas representaciones de los partidos conservador y socialista de Silla, cumplimentaron ayer al señor capitán general.

—Dentadura.—Siempre sana y esbelta, siempre limpia, siempre perfumada con el mejor dentífico vegetal, Licor del Falso. Hechos continuados de dos generaciones de más de 41 años...

—Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho ó diez ó más en terminarse.

—Ayer tomó posesión del cargo el nuevo juez del distrito del Mar, D. Francisco García Mastén.

—El Hurracón llenará todas las sesiones del Cine Moderno, donde cada día acude más selecto y distinguido público.

—Hoy se abrirá al público, en la calle de Transis, núm. 6, un nuevo bar, donde se servirán con esmero y economía todos los artículos propios de esta clase de establecimientos.

—En las primeras horas de la mañana de ayer recibió el ilustre señor conde del Serrallo un telegrama cifrado de Melilla...

—La infesta nueva produjo la natural impresión al señor capitán general y á su pariente y ayudante el distinguido teniente coronel de Estado Mayor Sr. Méndez Vigo...

—El conde del Serrallo telegrafió seguidamente á Melilla, pidiendo detalles, siéndole confirmados poco después ambas noticias.

—Los Sres. Echagüe y Méndez Vigo recibieron ayer innumerables muestras de sentimiento por ambas desgracias.

—El joven oficial Sr. Laserna, acabó sus estudios al mismo tiempo que su pariente el Sr. Méndez Vigo y juntos pidieron hace breves días ir á Melilla y juntos han vivido desde pequeños, hasta que una bala de la salvaje morisma les ha separado para siempre.

—El Sr. Laserna era hijo del marqués de Irún, hoy alcalde del Real Alcázar de Sevilla y nieto del general Laserna.

—Enviamos nuestro más sentido pésame á los señores de Echagüe y Méndez Vigo por la gloriosamente heroica oficial, y hacemos votos por el pronto restablecimiento del teniente Méndez Vigo, que ha tenido su bautizo de sangre luchando con bizarría digna de una honrosísima distinción.

—No sabemos cuál será el pensamiento del alcalde en lo que se refiere al reparto del donativo que recogió el viernes del señor secretario de cámara de este arzobispado...

—Las alumnas que á continuación se expresan, y á quienes el Ayuntamiento ha concedido matrícula gratuita en la Institución para la Enseñanza de la Mujer...

—Desamparados Gimeno Lluch, Desamparados García Aliaga, Concepción Ferreró Martí, Julia Mercader Cervera, Carmen García, Elia García, Josefa Manzano Rebollar...

—Ayer en el tren de Utiel llegó D. Manuel Ramón y en el rápido de Alcoy D. José Montesinos Checa, D. Félix Tomás Vivó, presbitero, y don Ramón de Castro.

—En el ascendente de esta misma línea marcharon doña María Domenech, viuda de Albero-la, y D. Francisco Carbonell.

—En el corto de Castellón salió D. Francisco Llano.

—Ayer en el rápido de Madrid, llegaron nuestro estimado compañero en la prensa D. Rufino Pérez del Prado y los oficiales de los regimientos de Mallorca y Guadalajara...

—El señor gobernador ha dirigido una circular á los alcaldes, previniéndoles que, noticioso de que los alcaldes y los secretarios de los Ayuntamientos de los pueblos oponen dificultades...

—El alcalde dirigido ayer en nombre de la ciudad á los señores presidente del Consejo y ministro de la Guerra expresivos telegramas felicitándoles por el éxito de la operación militar realizada el sábado por nuestras tropas en la orilla izquierda del Kert.

—Las enfermedades epidémicas se evitan tomando el agua mineralizada del valle de Vichy, fuente Saint-Louis, St. Torre, cerca Vichy.

—El conocido sastré Luis Agut, participa á su numerosa clientela haberse establecido en la calle Abadía de San Martín, 16, entresuelo.

—El señor delegado de Hacienda ha dispuesto que la elección de síndicos y clasificadores de la contribución de comienzo el día 16 de los corrientes.

—Ayer recibimos un telegrama, puesto en Chelva á las 8:10, comunicándonos que doña Ramona Ximénez, esposa del difunto Sr. Cortes D. Gil Rogero, se halla gravísimamente enferma, háciendole votos por su salud.

—De los pueblos que comprende la caja de recueta núm. 43, corresponden, según el sorteo de décimas, dar el soldado á los siguientes:

—Alfarr, Llombay, Benifayó de Espioca, Curt de Poblet, Alfarr, Beniparrell, Silla, Carlet, Paloptra, Mislata, Benimodo, Sección 6.ª (Valencia), Manises y Sección 7.ª (Valencia).

—Una comisión de propietarios y colonos de Sollana, visitó ayer al señor gobernador civil en súplica de que impida que las aguas sean arrojadas á las partidas, porque ello les originaría grandes daños para las labores de las tierras.

—Ha llegado de París la inteligente modista de sombreros Conchita Hernán de Masaguer, de donde ha traído los últimos modelos.

—Ayer llegó el velero «Clara» con el segundo cargamento de bacalao Labrador, consignado al almacén de la calle de Murillo.

—Precedentes del Ateneo Mercantil, y como sobrantes de los billares de esta Sociedad, se venden dos mesas para juego de puros y una de carambolos. Para más detalles y condiciones de la venta, informará el señor conserje del Ateneo, en la casa social.

—Picornell y Ochoando: Derechos, 50, tienda del Pilar. Altas novedades en pañería y artículos de señora. Sección de sastrería á cargo de José Beut.

—Terminada la licencia que disfrutaba, hoy ha vuelto á encargarse de su destino el oficial segundo de secretario de este gobierno civil D. Antonio Pérez San Millán.

—Esta noche, á las nueve, el Dr. Martí Soriano aplicará, en la Casa de Socorro de la Glorietas, el «606», por la vía intravenosa, á 25 enfermos pobres que lo han solicitado.

—Los catedráticos que forman el claustro de la Facultad de Medicina se reunieron ayer, número de 12, en fraternal banquete para celebrar la apertura de curso. Presidió D. Manuel Candela, y al descorcharse el champagne se pronunciaron cariñosos brindis.

—Ha sido nombrado administrador de la importante Sociedad Anónima de Telefonía Privada, nuestro pariente y distinguido amigo D. Juan Gómez Peyró.

—Reciba nuestra sincera enhorabuena.

—Nutridas representaciones de los partidos conservador y socialista de Silla, cumplimentaron ayer al señor capitán general.

—Dentadura.—Siempre sana y esbelta, siempre limpia, siempre perfumada con el mejor dentífico vegetal, Licor del Falso. Hechos continuados de dos generaciones de más de 41 años...

—Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho ó diez ó más en terminarse.

—Ayer tomó posesión del cargo el nuevo juez del distrito del Mar, D. Francisco García Mastén.

—El Hurracón llenará todas las sesiones del Cine Moderno, donde cada día acude más selecto y distinguido público.

—Hoy se abrirá al público, en la calle de Transis, núm. 6, un nuevo bar, donde se servirán con esmero y economía todos los artículos propios de esta clase de establecimientos.

—En las primeras horas de la mañana de ayer recibió el ilustre señor conde del Serrallo un telegrama cifrado de Melilla...

—La infesta nueva produjo la natural impresión al señor capitán general y á su pariente y ayudante el distinguido teniente coronel de Estado Mayor Sr. Méndez Vigo...

—El conde del Serrallo telegrafió seguidamente á Melilla, pidiendo detalles, siéndole confirmados poco después ambas noticias.

—Los Sres. Echagüe y Méndez Vigo recibieron ayer innumerables muestras de sentimiento por ambas desgracias.

—El joven oficial Sr. Laserna, acabó sus estudios al mismo tiempo que su pariente el Sr. Méndez Vigo y juntos pidieron hace breves días ir á Melilla y juntos han vivido desde pequeños, hasta que una bala de la salvaje morisma les ha separado para siempre.

—El Sr. Laserna era hijo del marqués de Irún, hoy alcalde del Real Alcázar de Sevilla y nieto del general Laserna.

—Enviamos nuestro más sentido pésame á los señores de Echagüe y Méndez Vigo por la gloriosamente heroica oficial, y hacemos votos por el pronto restablecimiento del teniente Méndez Vigo, que ha tenido su bautizo de sangre luchando con bizarría digna de una honrosísima distinción.

—No sabemos cuál será el pensamiento del alcalde en lo que se refiere al reparto del donativo que recogió el viernes del señor secretario de cámara de este arzobispado...

—Las alumnas que á continuación se expresan, y á quienes el Ayuntamiento ha concedido matrícula gratuita en la Institución para la Enseñanza de la Mujer...

—Desamparados Gimeno Lluch, Desamparados García Aliaga, Concepción Ferreró Martí, Julia Mercader Cervera, Carmen García, Elia García, Josefa Manzano Rebollar...

—Ayer en el tren de Utiel llegó D. Manuel Ramón y en el rápido de Alcoy D. José Montesinos Checa, D. Félix Tomás Vivó, presbitero, y don Ramón de Castro.

—En el ascendente de esta misma línea marcharon doña María Domenech, viuda de Albero-la, y D. Francisco Carbonell.

—En el corto de Castellón salió D. Francisco Llano.

—Ayer en el rápido de Madrid, llegaron nuestro estimado compañero en la prensa D. Rufino Pérez del Prado y los oficiales de los regimientos de Mallorca y Guadalajara...

—El señor gobernador ha dirigido una circular á los alcaldes, previniéndoles que, noticioso de que los alcaldes y los secretarios de los Ayuntamientos de los pueblos oponen dificultades...

—El alcalde dirigido ayer en nombre de la ciudad á los señores presidente del Consejo y ministro de la Guerra expresivos telegramas felicitándoles por el éxito de la operación militar realizada el sábado por nuestras tropas en la orilla izquierda del Kert.

—Las enfermedades epidémicas se evitan tomando el agua mineralizada del valle de Vichy, fuente Saint-Louis, St. Torre, cerca Vichy.

—El conocido sastré Luis Agut, participa á su numerosa clientela haberse establecido en la calle Abadía de San Martín, 16, entresuelo.

—El señor delegado de Hacienda ha dispuesto que la elección de síndicos y clasificadores de la contribución de comienzo el día 16 de los corrientes.

—Ayer recibimos un telegrama, puesto en Chelva á las 8:10, comunicándonos que doña Ramona Ximénez, esposa del difunto Sr. Cortes D. Gil Rogero, se halla gravísimamente enferma, háciendole votos por su salud.

—De los pueblos que comprende la caja de recueta núm. 43, corresponden, según el sorteo de décimas, dar el soldado á los siguientes:

—Alfarr, Llombay, Benifayó de Espioca, Curt de Poblet, Alfarr, Beniparrell, Silla, Carlet, Paloptra, Mislata, Benimodo, Sección 6.ª (Valencia), Manises y Sección 7.ª (Valencia).

—Una comisión de propietarios y colonos de Sollana, visitó ayer al señor gobernador civil en súplica de que impida que las aguas sean arrojadas á las partidas, porque ello les originaría grandes daños para las labores de las tierras.

—Ha llegado de París la inteligente modista de sombreros Conchita Hernán de Masaguer, de donde ha traído los últimos modelos.

—Ayer llegó el velero «Clara» con el segundo cargamento de bacalao Labrador, consignado al almacén de la calle de Murillo.

—Precedentes del Ateneo Mercantil, y como sobrantes de los billares de esta Sociedad, se venden dos mesas para juego de puros y una de carambolos. Para más detalles y condiciones de la venta, informará el señor conserje del Ateneo, en la casa social.

—Picornell y Ochoando: Derechos, 50, tienda del Pilar. Altas novedades en pañería y artículos de señora. Sección de sastrería á cargo de José Beut.

—Terminada la licencia que disfrutaba, hoy ha vuelto á encargarse de su destino el oficial segundo de secretario de este gobierno civil D. Antonio Pérez San Millán.

—Esta noche, á las nueve, el Dr. Martí Soriano aplicará, en la Casa de Socorro de la Glorietas, el «606», por la vía intravenosa, á 25 enfermos pobres que lo han solicitado.

Ayuntamiento

SESION DE AYER

Los Sres. Meléndez e Ibañez Ripollés hicieron constar su voto á favor del nombramiento del Sr. Cebrían, de cronista de la ciudad...

El Sr. Valentín solicitó, y se acordó así, volver á comisión el dictamen sobre provisión de varias plazas, vacantes en el Instituto Municipal de Higiene.

Al que se propugna adquirirse por administración una bomba de letrina, con su correspondiente bomba de vapor y material accesorio necesario con destino á la extracción de materias fecales en las viviendas de la ciudad...

Se acordó incluir en plantilla á los ocho primeros escribientes supernumerarios, y que se suprima en el presupuesto la consignación que se rija para haberes de escribientes supernumerarios.

El Sr. Ibañez Ripollés solicitó que en vez de diez, como presupuesto la comisión, se adquirieran cuatro ejemplares de la obra Las Cortes Españolas de 1910.

Volvió á comisión el dictamen proponiendo la creación de una plaza de examen en el consultorio municipal antituberculoso...

Se acordó incluir en plantilla á los ocho primeros escribientes supernumerarios, y que se suprima en el presupuesto la consignación que se rija para haberes de escribientes supernumerarios.

El Sr. Ibañez Ripollés solicitó que en vez de diez, como presupuesto la comisión, se adquirieran cuatro ejemplares de la obra Las Cortes Españolas de 1910.

Volvió á comisión el dictamen proponiendo la creación de una plaza de examen en el consultorio municipal antituberculoso...

Se acordó incluir en plantilla á los ocho primeros escribientes supernumerarios, y que se suprima en el presupuesto la consignación que se rija para haberes de escribientes supernumerarios.

El Sr. Ibañez Ripollés solicitó que en vez de diez, como presupuesto la comisión, se adquirieran cuatro ejemplares de la obra Las Cortes Españolas de 1910.

Volvió á comisión el dictamen proponiendo la creación de una plaza de examen en el consultorio municipal antituberculoso...

Se acordó incluir en plantilla á los ocho primeros escribientes supernumerarios, y que se suprima en el presupuesto la consignación que se rija para haberes de escribientes supernumerarios.

El Sr. Ibañez Ripollés solicitó que en vez de diez, como presupuesto la comisión, se adquirieran cuatro ejemplares de la obra Las Cortes Españolas de 1910.

Volvió á comisión el dictamen proponiendo la creación de una plaza de examen en el consultorio municipal antituberculoso...

Se acordó incluir en plantilla á los ocho primeros escribientes supernumerarios, y que se suprima en el presupuesto la consignación que se rija para haberes de escribientes supernumerarios.

El Sr. Ibañez Ripollés solicitó que en vez de diez, como presupuesto la comisión, se adquirieran cuatro ejemplares de la obra Las Cortes Españolas de 1910.

Volvió á comisión el dictamen proponiendo la creación de una plaza de examen en el consultorio municipal antituberculoso...

Se acordó incluir en plantilla á los ocho primeros escribientes supernumerarios, y que se suprima en el presupuesto la consignación que se rija para haberes de escribientes supernumerarios.

El Sr. Ibañez Ripollés solicitó que en vez de diez, como presupuesto la comisión, se adquirieran cuatro ejemplares de la obra Las Cortes Españolas de 1910.

Volvió á comisión el dictamen proponiendo la creación de una plaza de examen en el consultorio municipal antituberculoso...

Se acordó incluir en plantilla á los ocho primeros escribientes supernumerarios, y que se suprima en el presupuesto la consignación que se rija para haberes de escribientes supernumerarios.

El Sr. Ibañez Ripollés solicitó que en vez de diez, como presupuesto la comisión, se adquirieran cuatro ejemplares de la obra Las Cortes Españolas de 1910.

Volvió á comisión el dictamen proponiendo la creación de una plaza de examen en el consultorio municipal antituberculoso...

Se acordó incluir en plantilla á los ocho primeros escribientes supernumerarios, y que se suprima en el presupuesto la consignación que se rija para haberes de escribientes supernumerarios.

El Sr. Ibañez Ripollés solicitó que en vez de diez, como presupuesto la comisión, se adquirieran cuatro ejemplares de la obra Las Cortes Españolas de 1910.

Volvió á comisión el dictamen proponiendo la creación de una plaza de examen en el consultorio municipal antituberculoso...

Se acordó incluir en plantilla á los ocho primeros escribientes supernumerarios, y que se suprima en el presupuesto la consignación que se rija para haberes de escribientes supernumerarios.

El Sr. Ibañez Ripollés solicitó que en vez de diez, como presupuesto la comisión, se adquirieran cuatro ejemplares de la obra Las Cortes Españolas de 1910.

Volvió á comisión el dictamen proponiendo la creación de una plaza de examen en el consultorio municipal antituberculoso...

Se acordó incluir en plantilla á los ocho primeros escribientes supernumerarios, y que se suprima en el presupuesto la consignación que se rija para haberes de escribientes supernumerarios.

El Sr. Ibañez Ripollés solicitó que en vez de diez, como presupuesto la comisión, se adquirieran cuatro ejemplares de la obra Las Cortes Españolas de 1910.

Volvió á comisión el dictamen proponiendo la creación de una plaza de examen en el consultorio municipal antituberculoso...

Se acordó incluir en plantilla á los ocho primeros escribientes supernumerarios, y que se suprima en el presupuesto la consignación que se rija para haberes de escribientes supernumerarios.

El Sr. Ibañez Ripollés solicitó que en vez de diez, como presupuesto la comisión, se adquirieran cuatro ejemplares de la obra Las Cortes Españolas de 1910.

Volvió á comisión el dictamen proponiendo la creación de una plaza de examen en el consultorio municipal antituberculoso...

Se acordó incluir en plantilla á los ocho primeros escribientes supernumerarios, y que se suprima en el presupuesto la consignación que se rija para haberes de escribientes supernumerarios.

El Sr. Ibañez Ripollés solicitó que en vez de diez, como presupuesto la comisión, se adquirieran cuatro ejemplares de la obra Las Cortes Españolas de 1910.

Volvió á comisión el dictamen proponiendo la creación de una plaza de examen en el consultorio municipal antituberculoso...

Se acordó incluir en plantilla á los ocho primeros escribientes supernumerarios, y que se suprima en el presupuesto la consignación que se rija para haberes de escribientes supernumerarios.

El Sr. Ibañez Ripollés solicitó que en vez de diez, como presupuesto la comisión, se adquirieran cuatro ejemplares de la obra Las Cortes Españolas de 1910.

Volvió á comisión el dictamen proponiendo la creación de una plaza de examen en el consultorio municipal antituberculoso...

Se acordó incluir en plantilla á los ocho primeros escribientes supernumerarios, y que se suprima en el presupuesto la consignación que se rija para haberes de escribientes supernumerarios.

El Sr. Ibañez Ripollés solicitó que en vez de diez, como presupuesto la comisión, se adquirieran cuatro ejemplares de la obra Las Cortes Españolas de 1910.

Volvió á comisión el dictamen proponiendo la creación de una plaza de examen en el consultorio municipal antituberculoso...

Se acordó incluir en plantilla á los ocho primeros escribientes supernumerarios, y que se suprima en el presupuesto la consignación que se rija para haberes de escribientes supernumerarios.

El Sr. Ibañez Ripollés solicitó que en vez de diez, como presupuesto la comisión, se adquirieran cuatro ejemplares de la obra Las Cortes Españolas de 1910.

Volvió á comisión el dictamen proponiendo la creación de una plaza de examen en el consultorio municipal antituberculoso...

Se acordó incluir en plantilla á los ocho primeros escribientes supernumerarios, y que se suprima en el presupuesto la consignación que se rija para haberes de escribientes supernumerarios.

El Sr. Ibañez Ripollés solicitó que en vez de diez, como presupuesto la comisión, se adquirieran cuatro ejemplares de la obra Las Cortes Españolas de 1910.

Volvió á comisión el dictamen proponiendo la creación de una plaza de examen en el consultorio municipal antituberculoso...

Se acordó incluir en plantilla á los ocho primeros escribientes supernumerarios, y que se suprima en el presupuesto la consignación que se rija para haberes de escribientes supernumerarios.

El Sr. Ibañez Ripollés solicitó que en vez de diez, como presupuesto la comisión, se adquirieran cuatro ejemplares de la obra Las Cortes Españolas de 1910.

Volvió á comisión el dictamen proponiendo la creación de una plaza de examen en el consultorio municipal antituberculoso...

Se acordó incluir en plantilla á los ocho primeros escribientes supernumerarios, y que se suprima en el presupuesto la consignación que se rija para haberes de escribientes supernumerarios.

Si queréis escribir de prisa sin temor de tropezar con inconvenientes, usad la Máquina de escribir Underwood. 8 Grandes Premios. 9.000 Referencias en España. Pídase el Catálogo á Guillermo Trünger & C.º : Barcelona : Balmes, 7. En Valencia: D. Santiago de Tos, Santa Clara, 17, entresuelo (esquina á la calle de Pi y Margall).

A LAS SEÑORAS

El ilustre conde del Serrallo le felicitó, abrazándole al embarcar y regalándole una cantidad en metal. El Sr. Valentín solicitó, y se acordó así, volver á comisión el dictamen sobre provisión de varias plazas, vacantes en el Instituto Municipal de Higiene.

La caza del tordo

Ante todo, creo oportuno recordar el estribillo, tan popular en el valle de Albaida: El día de San Andrés agafa el reclamo y ves el día de San Juan, y si éste día fas espala, á casar no tornes más.

Es decir, que si el día de San Francisco (4 de octubre) no se cogiera ningún tordo, habría que abandonar el cazadero para toda la temporada.

Los Sres. Irazzo y Alberola, inteligentes y entusiastas cazadores de tan codiciado pájaro, han expuesto en las columnas de LAS PROVINCIAS interesantes datos respecto á la reproducción, querencias, inmigración y forma de cazar los tordos, pero ninguno de dichos señores nos ha dicho, ni tampoco el Sr. Valentín, para la caza, no se ve ni uno de estos animalitos.

El Sr. Valentín se asoció, en nombre de los amigos, á estas peticiones. «Creo—añadió—que esto del Banco es otro ferrocarril directo; es decir: que no se construya el ferrocarril directo, sino que se construya el Banco.»

Con el voto en contra de varios consejeros se acordó entablar recurso contencioso-administrativo contra la resolución del tribunal gubernativo desestimando el que ante éste presentó el Ayuntamiento sobre integración de 154.623 pesetas pagadas de más en determinado servicio.

El Sr. Batllés anunció que había gestionado cerca de la empresa de Aguas Potables la creación de dos tarifas especiales para el suministro de agua de aquella calidad, á saber: ochenta litros por cinco céntimos diarios en las casas de alquiler, hasta 15 pesetas mensuales; cien litros diarios por dos pesetas mensuales en las casas de alquiler, hasta 30 pesetas mensuales.

El Sr. Batllés anunció que había gestionado cerca de la empresa de Aguas Potables la creación de dos tarifas especiales para el suministro de agua de aquella calidad, á saber: ochenta litros por cinco céntimos diarios en las casas de alquiler, hasta 15 pesetas mensuales; cien litros diarios por dos pesetas mensuales en las casas de alquiler, hasta 30 pesetas mensuales.

El Ayuntamiento quedó constituido como Junta de Pósitos, despachando varios asuntos de trámite.

El Ayuntamiento quedó constituido como Junta de Pósitos, despachando varios asuntos de trámite.

El Ayuntamiento quedó constituido como Junta de Pósitos, despachando varios asuntos de trámite.

El Ayuntamiento quedó constituido como Junta de Pósitos, despachando varios asuntos de trámite.

El Ayuntamiento quedó constituido como Junta de Pósitos, despachando varios asuntos de trámite.

El Ayuntamiento quedó constituido como Junta de Pósitos, despachando varios asuntos de trámite.

El Ayuntamiento quedó constituido como Junta de Pósitos, despachando varios asuntos de trámite.

El Ayuntamiento quedó constituido como Junta de Pósitos, despachando varios asuntos de trámite.

El Ayuntamiento quedó constituido como Junta de Pósitos, despachando varios asuntos de trámite.

El Ayuntamiento quedó constituido como Junta de Pósitos, despachando varios asuntos de trámite.

El Ayuntamiento quedó constituido como Junta de Pósitos, despachando varios asuntos de trámite.

GRAVE DENUNCIA

Ayer mañana, á las once, se presentó en la casa de los Juzgados un labrador de unos 30 años, preguntando á qué juzgado tenía que dar cuenta del fallecimiento de su padre.

El labrador se presentó ante el juez municipal D. José Beltrán, y dió cuenta del fallecimiento de su padre. Al pedirle entregase el certificado facultativo del médico de cabecera, el compareciente manifestó no podía exhibirlo.

El labrador se presentó ante el juez municipal D. José Beltrán, y dió cuenta del fallecimiento de su padre. Al pedirle entregase el certificado facultativo del médico de cabecera, el compareciente manifestó no podía exhibirlo.

El labrador se presentó ante el juez municipal D. José Beltrán, y dió cuenta del fallecimiento de su padre. Al pedirle entregase el certificado facultativo del médico de cabecera, el compareciente manifestó no podía exhibirlo.

El labrador se presentó ante el juez municipal D. José Beltrán, y dió cuenta del fallecimiento de su padre. Al pedirle entregase el certificado facultativo del médico de cabecera, el compareciente manifestó no podía exhibirlo.

El labrador se presentó ante el juez municipal D. José Beltrán, y dió cuenta del fallecimiento de su padre. Al pedirle entregase el certificado facultativo del médico de cabecera, el compareciente manifestó no podía exhibirlo.

El labrador se presentó ante el juez municipal D. José Beltrán, y dió cuenta del fallecimiento de su padre. Al pedirle entregase el certificado facultativo del médico de cabecera, el compareciente manifestó no podía exhibirlo.

El labrador se presentó ante el juez municipal D. José Beltrán, y dió cuenta del fallecimiento de su padre. Al pedirle entregase el certificado facultativo del médico de cabecera, el compareciente manifestó no podía exhibirlo.

El labrador se presentó ante el juez municipal D. José Beltrán, y dió cuenta del fallecimiento de su padre. Al pedirle entregase el certificado facultativo del médico de cabecera, el compareciente manifestó no podía exhibirlo.

El labrador se presentó ante el juez municipal D. José Beltrán, y dió cuenta del fallecimiento de su padre. Al pedirle entregase el certificado facultativo del médico de cabecera, el compareciente manifestó no podía exhibirlo.

El labrador se presentó ante el juez municipal D. José Beltrán, y dió cuenta del fallecimiento de su padre. Al pedirle entregase el certificado facultativo del médico de cabecera, el compareciente manifestó no podía exhibirlo.

El labrador se presentó ante el juez municipal D. José Beltrán, y dió cuenta del fallecimiento de su padre. Al pedirle entregase el certificado facultativo del médico de cabecera, el compareciente manifestó no podía exhibirlo.

El labrador se presentó ante el juez municipal D. José Beltrán, y dió cuenta del fallecimiento de su padre. Al pedirle entregase el certificado facultativo del médico de cabecera, el compareciente manifestó no podía exhibirlo.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Nuestra acción en Marruecos

GLORIOSA VICTORIA DE NUESTRAS TROPAS

Madrid 9, a las 6:15 tarde.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Luque dando cuenta de las bajas sufridas en el combate del día 7, que son las ya conocidas.

En otro telegrama agradece el Sr. Luque los del Rey y el gobierno, felicitando al ejército por su brillante comportamiento. Añade que el paso por el río Kert y el zoco del Zebuya se hizo ejecutando las banderas de música la Marcha Real, a petición de los soldados, y entonando éstos los himnos de sus respectivos regimientos.

La defensa nocturna de la posición de la orilla izquierda del Kert, resultó notable. No fué abandonada hasta el día siguiente a la hora exacta prevista en el plan general de la operación.

El gobierno ha telegrafado al Sr. Luque, ordenándole que los heridos del último combate sean trasladados a Málaga, para que puedan ser asistidos convenientemente.

Los capitanes generales han dirigido telegramas de felicitación al ejército de operaciones en Melilla por conducto del ministro de la Guerra.

Un despacho de Melilla comunica que los rebeldes que atacaron a las fuerzas del coronel Tomáselli, pertenecen a una nueva harka formada en el campo de Alhucemas.

Durante el combate del día 7, muchos habitantes de Uad-Settut y de Mican, pidieron permiso para formar una harka leal y combatir a los rebeldes.

En la retirada, la caballería mostró verdaderamente heroica y admirable, protegiendo el repliegue de las fuerzas.

Los buques de guerra «Carlos V» y «Recalde» bombardearon los poblados con gran éxito durante el combate.

Tánger hay gran alarma por el avance de la peste bubónica en los contornos de Mazagán. De los habitantes de un aduar solo han sobrevivido dos individuos. Los franceses han aislado la región epidemiada para proteger a las tropas del contagio.

Otro despacho comunica que en el Casino Español se ha dado un banquete en honor de la junta directiva saliente, celebrándose con entusiasmo la última victoria de las tropas españolas.

Como se puede suponer, no está todavía absolutamente ordenado el relato de la gloriosa jornada del sábado. Siguese recibiendo telegramas ya apareciendo completa y detallada.

Según estos despachos, el valde del Kert por Zebuya, realizado por la columna Orozco, resultó una operación brillantísima, y fué realizada con precisión matemática.

Mandaba la vanguardia el coronel Sr. Serra; los escuadrones que acompañaban a la infantería, el teniente coronel Sr. Berenguer. El grueso de la columna iba bajo la dirección del coronel Sr. Maazano. La sección de policía indígena que acompañaba a la columna, la mandaban el capitán Sr. García Malca y los sargentos García y López.

Esta sección de policía, que iba a la descubierta en la extrema vanguardia, notó pronto la presencia del enemigo, que estaba apostado en el río, esperando que se acercaran nuestras fuerzas.

El general Sr. Orozco dispuso inmediatamente que la fuerza de vanguardia se desplegara en el río, que una sección avanzara por el camino que hay a la izquierda entre el río y algunas lomas.

La orden fué cumplimentada escrupulosamente por el escuadrón que mandaba el capitán Sr. Morales. Se desplegó aquí en una extensa línea, abarcando un gran frente, para hacer un reconocimiento táctico, con objeto de poder apreciar la importancia numérica del enemigo.

El teniente coronel Sr. Berenguer advirtió al capitán que apenas fuesen hostilizadas sus fuerzas, hiciera un más amplio despliegue para ofrecer menos blanco, lo que se realizó al mismo tiempo que una sección del cuarto escuadrón, que mandaba el teniente Sr. Bazán, ocupó las lomas que se levantan a la izquierda del camino.

Otras secciones del mismo escuadrón y una del tercer, avanzaron unos 800 metros hacia el cauce del Kert, dándose el caso de que una pareja de exploradores llegara a 50 metros de la orilla sin que los indígenas rompieran su fuego.

La policía indígena se desplegó con gran rapidez por la derecha de la caballería, y avanzó hasta el río.

En aquel momento los rebeldes iniciaron la agresión con la policía y la caballería, y mientras esto ocurría, la infantería, que marchaba en la vanguardia, recogió su gente para facilitar el avance y despliegue de la caballería.

Mandaban los escuadrones de ésta los capitanes Sres. Huguet, Muñoz y Morales.

Las secciones que iban a la izquierda, tuvieron que echar pie a tierra para contestar al fuego de los moros.

Una compañía de cazadores de Cataluña, que mandaba el capitán Sr. Rey, ocupó las lomas donde se resguardó la caballería para proteger la batería emplazada en la vanguardia, cuyo capitán Sr. Martínez, dió órdenes de abrir fuego contra el enemigo.

Parte de la harka que se había presentado por el fianco izquierdo intentó desplegarse con propósito de envolver dichas lomas. Entonces, dos compañías de Cataluña y otra de Ciudad-Rodrigo embistieron un combate, consiguiendo haber fracasado el movimiento envolvente de los kabiles.

Mientras esto ocurría, el resto de la columna se desplegó, quedando a la retaguardia, y como en reserva, los batallones de Chicliana y Talavera.

En el río quedaron algunos cadáveres del enemigo.

Al encontrarse los cazadores en la orilla izquierda del Kert con el coronel Sr. Serra, diéronse vivas a España y al Rey, coreando el himno del regimiento, que tocaron las charrangas. El espectáculo fué hermosísimo, y sublime.

Al pasar el río las compañías segunda y tercera del regimiento de Segorbe recibieron el balazo en el pecho el capitán Sr. Quintanilla, que falleció al poco rato.

Sin saber a qué atendernos

Hablemos de Portugal

Madrid 9, a las 7:10 tarde.

Dice Canalejas

«El señor marqués de Villalobar—nos ha dicho el Sr. Canalejas,—ha telegrafado diciendo que puede darse por fracasado el alzamiento de Montevideo en Portugal. El gobernador civil de Pontevedra ha confirmado que del 3 al 4 del corriente pasaron la frontera unos 600 hombres, que se armaron en territorio portugués.»

Tiroteo

Orense.—Según referencias de los monárquicos portugueses, se sabe que el día 8 la caballería republicana cargó contra los monárquicos, después de haberles firoteado contestando a una agresión de los revoltosos. Resultaron heridos un capitán y 18 soldados republicanos. Los monárquicos no tuvieron ninguna baja.

Madrid 10, a las dos madrugada.

De Oporto dicen que las últimas noticias sobre la cuestión del orden público, son bastante satisfactorias.

El comandante del regimiento del Infante, núm. 24, sigue en Vinhnes, persiguiendo a los revoltosos que se dirigen hacia España.

Las noticias circulan con dificultad, por el deplorable estado de las comunicaciones con el lugar donde se sostuvo el combate de Vinhnes, efecto de la falta de caminos.

Se asegura que el ex-Príncipe real portugués D. Alfonso, tío de D. Manuel, fué visto anteayer con Acevedo, Chagas y el teniente Sepúlveda, entrar con un convoy, dirigiéndose después a Galicia.

El ministro de España en Lisboa participa que considera terminado el movimiento monárquico.

Hablando del fracaso de este movimiento, el gobernador de Pontevedra escribe al Sr. Canalejas lo siguiente:

«En Tras-os-Montes, el día 3 al 4, se reunió cerca de Lúbrun un grupo de 600 hombres, y cerca de ellos unos 200 zavaos con armas que recogieron de Portugal. Este grupo marchó a Vinhnes, pero poco después surgió la indisciplina entre los monárquicos, y éstos se subdividieron en grupos que se corrieron hacia la frontera, disolviéndose paulatinamente, y tratando de ganar nuestro territorio por las provincias de Orense y Zamora.»

Noticias de Verín

El gobernador de Orense ha telegrafado a última hora diciendo que en un pueblecito fronterizo cerca de Verín se oyó hoy un tiroteo.

A fin de que por noticias particulares se sabe que los monárquicos huýeron al aproximarse las fuerzas republicanas y se internaron en España.

Los funcionarios de ambos cuerpos, y lleva la siguiente dedicatoria: «Al Excmo. gobernador de Barcelona D. Manuel Portela Valladones, en testimonio de respeto y cariñoso afecto y entusiasta felicitación, el cuerpo de Policía gubernativa.»

La entrega la han hecho una comisión de jefes de Policía, cruzándose entre los Sres. Millán y Portela, afectuosas frases de consideración y reconocimiento.

«Procedente de Buenos Aires llegó esta mañana el popular artista Julio Ruiz, que propúese realizar una excursión artística por las principales ciudades de España, empezando por Barcelona, donde debutará en el teatro de Novedades.»

«Ha sido solucionada la huelga de corchetes-poneiros de Palamós.»

«Por quinta vez se ha suspendido en la Audiencia la vista causa por asesinato é incendio en julio de 1909, contra 57 procesados, a causa de no haber comparecido dos de los procesados, que se encuentran en Buenos Aires.»

El gobernador ha conferenciado con el señor Canalejas sobre la campaña iniciada por algunos elementos de esta capital, con motivo del supuesto anuncio de oposiciones a notarías.

La minoría federal del Parlamento se reunirá para tratar de la cuestión de las oposiciones a notarías.

Acordarán promover un debate en el Congreso.

«Públic Catalá publica un furibundo artículo contra el gobierno, diciendo que se ha burlado de Barcelona al prohibir que aquí se celebren las oposiciones a notarías.»

Los estudiantes de Derecho se reunirán esta noche para tratar del asunto.

Como están suspendidas las garantías constitucionales, no se deciden a celebrar la manifestación.

«Celebrarán mítins y reuniones para proseguir su protesta.»

«Esta tarde se ha desarrollado una sangrienta escena en el Paseo de Colón, junto a la botillería de «El Nuevo Noé.»

Hace años contrajeron matrimonio en Cartagena D. Rafael López Pinalos, rico hacendado, y Mariana López. A causa de la mala conducta que observaba ésta, se separaron y ella se hizo cupletista y el marido interesado de la Policía la detención de su mujer, la cual lo fué en un café cantante de Marsella y trasladada hace algún tiempo a Barcelona. Vivieron juntos hasta hace pocos días, que huýo ella de nuevo.

El marido la ha encontrado hoy en el paseo citado y se abalanzó sobre su mujer, infiriéndole varios tajos en el cuello, dejándola gravísima. El marido ha sido detenido.

«Esta mañana, a las 11:10, falleció el arzobispo de Tarragona, D. Tomás Costas Fornaguera, rodeado de sus familiares. El enfermo murió anoche al conocimiento.»

Más noticias de Machaquito

Madrid 10, a las 1:30 madrugada.

«Siguen siendo satisfactorias las noticias que se reciben de Machaquito. A última hora se hallaban junto al enfermo su esposa, su padrino, su hermano y su inseparable amigo Peláez.»

Rafael manifestó que se halla más tranquilo, pero siempre molesto, aunque no tanto como en los días anteriores: «¡Qué días!—decía.—Los recuerdos con verdadero terror. Lo que yo sentía era desesperante. Así creo yo que les pasará a las gallinas cuando les retuerzan el pescuezo.»

«Siguen llegando multitud de telegramas interesados por el estado de Machaquito. El número de los recibidos ayer, asciende a 202 y el de hoy, a 250.»

Resumiendo: el estado general de Rafael es bueno, comparado con el de días anteriores. Parece ser que se han acortado las distancias respecto a la curación total.

«Obsequio suspendido»

Entre los heridos de los últimos combates de Melilla, figura el primer teniente D. Manuel Segura, redactor militar de «El Debate.»

Los compañeros suyos que hacen la información del ministerio de la Guerra, tenían acordado celebrar el jueves un banquete para corresponder al obsequio que les hizo D. Manuel Montilla, director de «La Ilustración Militar.»

«Funerales»

Comunican de Cartagena que, organizados por el partido liberal-conservador, se verificarán solennes funerales en sufragio del alma del Sr. García Aliz, diputado que fué por aquella circunscripción, como homenaje de cariño a su memoria.

«No es solo para periodistas»

«La nueva Biblioteca»

«El dominio de la Tripolitania»

«La guerra italo-turca»

«Expulsión de italianos»

«Protección de Alemania.—Los turcos se defienden»

Tres noticias

Comunican de Constantinopla que la guarnición de Trípoli, según un despacho oficial, rechazó el ataque de los italianos.

«Los archiduques de Austria»

«De PROVINCIAS»

«A Madrid»

«Del Extranjero»

«Nuevo «Dreadnought»»

«La negociaciones franco-alemanas»

«Funerales»

«No es solo para periodistas»

«La nueva Biblioteca»

«El dominio de la Tripolitania»

«La guerra italo-turca»

«Expulsión de italianos»

«Protección de Alemania.—Los turcos se defienden»

«La situación interior de Trípoli»

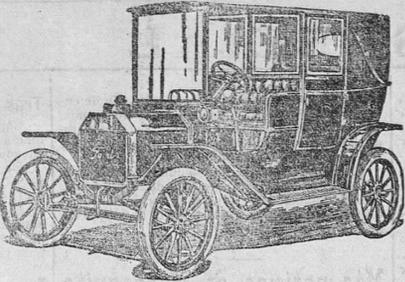
«Últimos despachos»

GRAN REGALO a los suscritores y compradores de "Las Provincias,"

La entrega de 25 vales como el presente en la Administración de Las Provincias, dá derecho a retirar un billete del

Magnifico Automóvil

marca Ford, en forma Landulet, de 20 caballos y 4 cilindros.



Los señores suscritores a Las Provincias podrán retirar un billete por cada recibo de un trimestre que presenten en esta Administración y que correspondan a los años 1911 ó 1912.

SOLUCION CASES DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas.

AVISO AL PÚBLICO

El ferrocarril de Madrid a Zaragoza y a Alicante lleva la tercera clase en los correos de la línea de Madrid a Zaragoza y Barcelona, de manera que los viajeros de Valencia para Madrid y Zaragoza, y viceversa, pueden hacerse en dicha clase en combinación con los correos del Central de Aragón, con gran rapidez y muy económicamente.

Table with 3 columns: Clase, De Valencia a Madrid, De Valencia a Zaragoza. Rows for 1st, 2nd, and 3rd class.

Las horas son: La llegada a Valencia que se anunciaba a las 13'35, es ahora a las 12'52. De Madrid sale el correo a Zaragoza a las 19'54.

Movimiento de población

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado municipal del distrito del Mar. Matrimonios: Varones, 1.—Hembras, 0.

Boletín religioso

Santos de hoy.—San Francisco de Borja, confesor.—El oficio y la misa son de San Francisco de Borja, con rito doble de segunda clase y color blanco.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE APOLO.—A las 8'45 de la noche.—La patria chica.—Barbaroja.—El trust de los tenorios.

EL PUERTO

MOVIMIENTO DE BUQUES Entrados: Vapor Ciudad de Solter, de Cete y escalas, con cargo general.—Vapor Cabo Santa Pola, de Barcelona, con cargo general.

Movimiento bursátil

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 9 de octubre de 1911: FONDOS PÚBLICOS Deuda perpetua al 4 por 100 int.: 83-40 p.

Deuda amortizable al 5 por 100: 101-25 p. Deuda amortizable al 4 por 100: 104-50 p.

Table of stock market prices for various companies and bonds, including Banco Hispano-Colonial, F.C. del Norte de España, etc.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico El día 25 de octubre saldrá de Barcelona, el 26 de VALENCIA, el 28 de Málaga, el 30 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO.

Buques

Servicio regular de vapores Para LONDRES El vapor BEESWING cargará el día 14 de octubre.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA Esta Asociación de propietarios, verdadera cooperativa para el seguro tiene aseguradas 6.272 casas en esta ciudad.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de octubre saldrá de Barcelona, el 11 de VALENCIA, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor BUENOS-AIRES.

SUBASTA

A voluntad de su dueño, y si las posturas fueren aceptables, se subastarán y rematarán el día TREINTA del corriente mes de octubre, a las once de la mañana, en el despacho del notario de esta ciudad D. José María Herrero, calle de San Vicente, núm. 48, pral., y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Canut Catalá, que habita en la calle del Rey Don Jaime, 5, las siguientes fincas:

HIERRO QUEVENNE

El más activo y económico, el único INALTERABLE. Cura: ANEMIA, Debilidad. Exigir el Verdadero. 14, Rue des Beaux-Arts, París.

Navigation General Italiana

Directo a Montevideo y Buenos Aires TRAVESIA EN 16 DIAS SARDEGNA Saldrá el día 27 de octubre, admitiendo CARGA y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Servicio de cocinas a la española.

Fuera CANAS

Desaparecen como por encanto con el uso del AGUA VIRGINAL PROGRESIVA. No mancha el cutis ni la ropa. Exento en absoluto de nitrato de plata y de cualquier materia nociva.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor ALFONSO XIII.

Habitación

En casa particular, una señora viuda, de inmejorables referencias, tiene una sala bien amueblada, luz eléctrica y calefacción por agua, para un extranjero ó español formal, con asistencia ó sin ella. La casa reúne buenas condiciones. No hay familia pequeña.—Código, número 32, al lado de la plaza del Picadero.

Profesora

Solfeo, piano y armonía. Primer premio del Conservatorio de Madrid. Se ofrece para dar lecciones a domicilio ó en casa. Hay academia.—Razón, Cirilo Amorós, 22, 3.º

Mármoles

GRANDES TALLERES S. ORTIZ Especialidad en LÁPIDAS MIGUELETE, S.—VALENCIA

Dinero

Se facilita desde el cinco por ciento en adelante.—Compra y administración de fincas.—Colocación de capitales completamente garantizados.—Ejército, Papelería, etc. principal.—De nueve a dos y de seis a siete.

COLA Y MAYCAS

CONSIGNATARIOS.—Libertad, 10 (Puerto).—Teléfono 1.044 Servicio de Barcelona Salidas fijas todos los miércoles y sábados, a las seis de la tarde, admitiendo carga de DOMICILIO A DOMICILIO.—Españolas y cómodas cámaras de primera y segunda clase, con excelente alumbrado eléctrico.—Inmejorables condiciones para la tercera clase.

Comerciantes

Un joven de 25 años y que conoce a la perfección el inglés y francés, por haber estado varios años en el extranjero, desea colocación en despacho ó cosa análoga. Tiene personas que le abonen. Honorarios módicos.—Jordana, 4, bajo.

Se vende

un San Vicente, reloj, candelabros, dos sopas, dos tritones, un cuadro y un abanico, antiguos. Puede verse, de cinco a seis tarde, Garrigues, 13, entre-suelo.

Subasta

El día VEINTISEIS del corriente mes de octubre, a las once de la mañana, se subastará y rematará, en el despacho del notario de esta ciudad don Salvador Romero Redón, Serranos, 2, entre-suelo, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Canut Catalá, que habita en la calle del Rey Don Jaime, 5, la siguiente finca:

Subasta

Una casa situada en la calle de Toledo, núm. 28, compuesta de planta baja, con jardín y piso alto habitable. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones, en la ciudad notaría, y el corredor facilitará cuantos antecedentes deseen.

Correos de Africa

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, a las ocho noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Río Marít, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safí, Mogador, y Canarias.

Servicio de vapores especialmente propios para transportar de fruta y vino.

Para Londres y Amberes El vapor LULEA saldrá el día 14 del corriente.

Subasta

El día VEINTISEIS del corriente mes de octubre, a las once de la mañana, se subastará y rematará, en el despacho del notario de esta ciudad don Salvador Romero Redón, Serranos, 2, entre-suelo, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Canut Catalá, que habita en la calle del Rey Don Jaime, 5, la siguiente finca:

Subasta

El día VEINTISEIS del corriente mes de octubre, a las once de la mañana, se subastará y rematará, en el despacho del notario de esta ciudad don Salvador Romero Redón, Serranos, 2, entre-suelo, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Canut Catalá, que habita en la calle del Rey Don Jaime, 5, la siguiente finca:

Subasta

El día VEINTISEIS del corriente mes de octubre, a las once de la mañana, se subastará y rematará, en el despacho del notario de esta ciudad don Salvador Romero Redón, Serranos, 2, entre-suelo, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Canut Catalá, que habita en la calle del Rey Don Jaime, 5, la siguiente finca:

"La Catedral de Valencia,"

Consta de 610 páginas, 64 láminas sueltas y muchos grabados en el texto, y se vende al precio de QUINCE pesetas, en la Administración de LAS PROVINCIAS, y en todas las librerías.

Chocolates

VIUDA DE R. GOMOS Especialidad a la VAINILLA SANTA CATALINA, 16

Sellos

Se compran, SIN IMPORTAR LA CANTIDAD, toda clase de sellos sueltos, lotes y colecciones, a los mejores precios.

Chocolates

VIUDA DE R. GOMOS Especialidad a la VAINILLA SANTA CATALINA, 16

Chocolates

VIUDA DE R. GOMOS Especialidad a la VAINILLA SANTA CATALINA, 16